



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario y  
Riesgo

Unidad Ejecutora Gestión de  
Proyectos Sectoriales

ORGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## **ACTA DE APERTURA, REVISION, EVALUACION DE OFERTA Y ADJUDICACION DE LA BUENA PRO.**

### **CONTRATACION DIRECTA N° 001-2025-UEGPS**

#### **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO Y DEL ALMACEN DE LA UNIDAD EJECUTORA GESTION DE PROYECTOS SECTORIALES – UEGPS, EN EL MARCO DEL PROYECTO PTRT3**

En la ciudad de Lima, a las **18:05** horas, del **día 24 de marzo de 2025**, el Jefe de Logística Designado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 061-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, y amparado en el inciso 43.2 del artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, lleva a cabo la verificación de los documentos presentados por el postor a la **CONTRATACION DIRECTA N° 001-2025-UEGPS** para la contratación del **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO Y DEL ALMACEN DE LA UNIDAD EJECUTORA GESTION DE PROYECTOS SECTORIALES – UEGPS, EN EL MARCO DEL PROYECTO PTRT3**, por lo que se da cuenta de lo siguiente:

Que mediante Resolución Directoral Ejecutiva N°018-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE de fecha 14 de marzo de 2025, Dirección Ejecutiva resuelve en su artículo primero aprobar la Contratación Directa para la contratación del **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO Y DEL ALMACEN DE LA UNIDAD EJECUTORA GESTION DE PROYECTOS SECTORIALES – UEGPS, EN EL MARCO DEL PROYECTO PTRT3**, en el marco del supuesto establecido en el literal j) del numeral 27.1 del artículo 27 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Que, las acciones efectuadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones se enmarcan en los alcances del artículo 27 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, concordado con el artículo 100 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificatorias, respectivamente; y habiéndose verificado el cumplimiento del cronograma de actividades indicado en el SEACE, se procede a otorgar la buena pro al proveedor invitado al presente procedimiento.

#### **DE LA INVITACION**

Se deja constancia que se remitió la invitación mediante **CARTA N° 164-2025-MIDAGRI-DVDAFIR- UEGPS-DA-JL** de fecha 24 de marzo de 2025, mediante correo institucional, a la Señora **MARIANA DIODORA TUYA ROJAS VDA DE SANCHEZ**, de acuerdo al numeral 102.1 del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que presentó su oferta a través del correo electrónico: [logistica6@uegps.gob.pe](mailto:logistica6@uegps.gob.pe).

#### **VERIFICACION DE LA OFERTA**

El Órgano Encargado de las Contrataciones toma conocimiento de la oferta del proveedor remitida vía correo electrónico, con la finalidad de realizar la verificación correspondiente a los documentos de presentación obligatoria que cumplan con las características y condiciones requeridas en las Bases.



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario y  
Riesgo

Unidad Ejecutora Gestión de  
Proyectos Sectoriales

ORGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Acto seguido se realiza la verificación de la oferta:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ROGER LUCIANO SALLUCA CARPIO
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	CUMPLE
- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores	CUMPLE
- Declaración jurada de no encontrarse impedido para contratar con el Estado	CUMPLE
- Ruc vigente y habido	CUMPLE
- Declaración jurada de tener el derecho de disponer del inmueble en arrendamiento, pudiendo en consecuencia tener calidad de propietario, usufructuario, arrendatario con facultad expresa para subarrendar o ceder el inmueble y/o cualquier otra condición que lo faculte para suscribir el contrato.	CUMPLE
- Para acreditar la legitimidad para arrendar el inmueble, el postor deberá presentar el documento o título que sustenta tal calidad, conforme al siguiente detalle: En el caso de propietario, el contrato de compra y venta del inmueble o la inscripción en los Registros Públicos donde certifique el derecho de dominio	CUMPLE
- Copia del documento nacional de identidad del (los) propietario (s) o del representante legal si se trata de una persona jurídica	CUMPLE
- Copia simple del último pago del impuesto predial (auto avalúo) del inmueble ofertado.	CUMPLE
- Copia literal del Registro público del inmueble y/o documento que acredite al postor la propiedad, posesión y/o titularidad del inmueble, con antigüedad no mayor a tres meses a la fecha de presentación de propuestas.	CUMPLE
- Copia simple de recibos de agua, luz, y arbitrios municipales, de los últimos dos meses debidamente cancelados o copia de los documentos que acredite el pago de dichos servicios, en los periodos que corresponde.	CUMPLE
- Declaración jurada de no tener deudas pendientes por los tributos municipales u otros, a la fecha de presentación de propuestas.	CUMPLE
- Declaración jurada comprometiéndose a cumplir con todos los requisitos establecidos para alquilar el inmueble durante el periodo establecido en el requerimiento	CUMPLE
- Copia del formato PU (Predio Urbano) vigente	CUMPLE
- Declaración jurada indicando área construida en m <sup>2</sup> y de corresponder área libre en m <sup>2</sup>	CUMPLE
- Proporcionar los planos de arquitectura y/o distribución del piso donde se encuentre ubicado las oficinas a arrendar.	CUMPLE



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario y  
Riesgo

Unidad Ejecutora Gestión de  
Proyectos Sectoriales

ORGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

De la revisión efectuada, se concluye lo siguiente:

La oferta del postor **MARIANA DIODORA TUYA ROJAS VDA DE SANCHEZ**, queda admitida por haber presentado los documentos obligatorios establecidos en las bases (2.2.1.1. Documentos de presentación obligatoria del Capítulo II de las Bases) y lo solicitado en el numeral 9 de los términos de referencia. Finalmente, el monto de la oferta económica se encuentra conforme respecto del valor estimado.

#### **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Por lo antes expuesto, se procede a adjudicar la buena pro de la Contratación Directa N° 001-2025-UEGPS – para la contratación del **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO Y DEL ALMACEN DE LA UNIDAD EJECUTORA GESTION DE PROYECTOS SECTORIALES – UEGPS, EN EL MARCO DEL PROYECTO PTRT3**, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	RESULTADO
1	<b>MARIANA DIODORA TUYA ROJAS VDA DE SANCHEZ</b>	S/ 132,000.00 (Ciento Treinta y Dos Mil con 00/100 Soles)	ADJUDICADO

Asimismo, el Órgano Encargado de las Contrataciones solicita se realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador, de conformidad con el numeral 64.6 del art. 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 18:30 horas del día 24 de marzo de 2025, y no existiendo otro tema que tratar, se da por concluida la revisión de la oferta y se procede a suscribir la presente Acta en señal de conformidad.

**GERARDO DARICK MERINO HUERTAS**  
Jefe de Logística  
**Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales**